1752

Valgagorsello Quarto Veinte vno año de 1752

En la M. Noble y Muy Leal Ziud. de Loxa en Veinte y Tres dias del Mes de Noviembre de mill Seteçs. Sinquenta y dos años en Vuestacion de los Señores Loca Justizia y Reximiento de dicha Ziud. Estando las Salas de Ayuntamiento para tratar y conferir Cosas tocantes al Servizio de S. Mag. Dios le guarde Estando Presente el Sr. Corregidor y Capitan a Guerra Don Pedro Ruiz Matheos Theniente de Alguacil Mayor de Corte Don Antonio Ruiz de Molina Alferez Mayor Don Miguel Antonio de Heredia Regidores Don Juan Felix Matheos Don Francisco Joseph de Quesada Don Juan Antonio Ruiz de Molina y Don Pedro Joseph de Sepulveda Procurador Mayor=

Dixeron Que por quanto Don Juan Matheos Luzeño Escribano de Rentas Reales de esta Ziud. Se halla Presente y por el Señor Don Matheo Lopez de Avila Alcalde Mayor de Provincias de Alcabalas de Rentas Reales de esta Ziud. Se le ha Requerido Sobre Lo Siguiente Que Siendo Como es Publico y Notorio Que Dicho Don Juan Matheos Luzeño Como Escribano de Rentas Reales de esta Ziud. Se halla Con Comminazion de Tercias de Rentas Reales de Corte Con Prohibizion de Oficios Reales y Concejiles Por el Termino de Seis Meses Contados desde Veinte y Seis de Junio de este Presente año de la Real Zedula de S. Mag.